

inícolas

momento. Es más, nuestro hombre, para su consumo particular, va disponiendo poco a poco del vino que necesita mediante vales que aquí se le proporcionan. Luego, una vez se procede a la venta del vino, siempre al mejor postor, es cuando se le liquida. Pero nosotros esperamos el mejor momento, el alza, la mejor situación, ese instante justo de la demanda, que es cuando el vino adquiere su valor lógico.

—¿Como cuánta uva entra en la cooperativa, anualmente?

—**Digamos que normalmente su número rebasa los doce millones de kilos.**

—¿De buena uva?

—**Eso ya depende, por ejemplo, este año pasado, el mildiú, rebajó bastantísimo la calidad. Generalmente rebasamos los doce grados, este pasado año ha sido más bajo.**

—¿Para esos años de mala cosecha, en cuanto a graduación, qué hay en cuestión soluciones?

—**Nada de momento, esperar.**

—¿No acostumbran a mezclar vino de un año para otro y obtener así mejor grado?

—**No. Ni se intenta. Nosotros nos quitamos la cosecha de enmedio siempre, y luego una mezcla no sería nada rentable, al contrario, contraproducente sí.**

Don Pedro Correa Villanueva, empleado del Ayuntamiento a la par que socio y presidente de la cooperativa, es un hombre culto, instruido, enamorado de su tierra, un inquieto hombre de campo. Nuestra charla atraviesa momentos de suma camaradería, la impresión que tengo de él me es muy grata. Me digo por qué el hombre del campo de naturaleza desconfiado, no creerá mas en él.

—¿Ustedes venden el vino por partidas o a granel, embotellado?

—**Vendemos sobre bodega, no, no embotellamos. Claro que posiblemente, con el tiempo, cuando la cantidad de socios esté mas regularizada, entonces se trate de embotellar, conscientes entonces, de que las ganancias serían mas sanas y como es lógico la ventaja para todos, mayor por igual.**

Creo haber oído decir que están a falta de unos trámites para conseguir la autorización de embotellar en su día, y así lo digo.

Don Pedro asegura por su parte que les falta, y es lo mas importante, la denominación de origen, que efectivamente está en trámite, y que, cuando ésta llegue a ser un hecho definitivo el vino de Iniesta, Cuenca, se denominará "Manchuela".

—Claro que entonces las consecuencias que ello origine, se respetarán con toda lógica.